



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0012 - Barrios Unidos			
Proyecto	2647 Ecosistema creativo, potenciando iniciativas culturales			
Versión	7 del 27 de noviembre de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 22 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	12-0012 - Barrios Unidos camina segura			
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial			
Nivel 2	20-Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>En el caso de la localidad de Barrios Unidos, el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, implementó entre el 2021 y el 2024 el proyecto 2012 – Cultura para el desarrollo social, que contaba con las metas de Otorgar 40 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural, y, Capacitar 1.300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.</p> <p>Se desarrollaron talleres de usos y costumbres de las comunidades indígenas con presencia local, incluyendo insumos para el desarrollo de las actividades; en temas relacionados con medicina ancestral, tejeduría ancestral y gastronomía. Además de procesos de formación artística para comunidades NARP, en música, danza y literatura, procesos de formación patrimonial informal en medicina ancestral y gastronomía.</p> <p>Actualmente, existen quince (15) Distritos Creativos: Bronx DC, Campin, Candelaria – Santafé, Centro Internacional, Chapinero, Ciencia Tecnología e Innovación; Fontibón, La 85, La Castellana, La Playa, Parque de la 93, San Felipe, Teusaquillo, Usaquén y Zona Industrial Bogotá. En 2021 se creó la Red de Distritos Creativos como un espacio de articulación intersectorial e interinstitucional, orientado a desarrollar programas y proyectos de urbanismo táctico, barrios vitales, intervenciones artísticas en el espacio público, señalización y movilidad, entre otros. (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte; 2023).</p> <p>De acuerdo con el recuento histórico que se hace en la investigación antes nombrada de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el barrio San Felipe surgió como parte del crecimiento urbano del eje Centro-Norte a mediados del siglo XX. Originalmente, el área estuvo destinada a la clase media y desarrolló un tejido social cohesivo y una arquitectura de estilo republicano. Durante las décadas de los cincuenta y sesenta, el barrio se consolidó como una zona residencial de clase media alta, especialmente con el desplazamiento de las élites hacia el norte y el crecimiento urbano en sectores cercanos.</p> <p>Sin embargo, en los años setenta, la actividad comercial e industrial del vecino sector Siete de Agosto incrementó los precios del suelo, desplazando a muchas familias y atrayendo talleres y negocios. Este proceso de gentrificación transformó el perfil de San Felipe, que pasó de residencial a comercial, alterando el uso del suelo y atrayendo una población con identidad territorial distinta. Las nuevas empresas ocuparon residencias conservando las fachadas, lo que cambió la percepción del barrio y reconfiguró su espacio social y público.</p> <p>El barrio San Felipe, conocido como el "distrito del arte" en Bogotá, se ha convertido desde 2010 en un punto de encuentro para artistas, galeristas y amantes de la cultura, inspirado por zonas artísticas como el SoHo de Nueva York y Wynwood en Miami. En 2019, fue designado como Área de Desarrollo Naranja y reconocido como el primer Proyecto de Interés Nacional y Estratégico de Infraestructura Naranja en Colombia. Este crecimiento cultural ha generado un uso mixto del suelo, combinando espacios de arte, comercios, empresas y residencias, lo cual plantea desafíos para equilibrar las demandas creativas y urbanas del sector.</p> <p>En cuanto a la economía cultural y creativa actualmente presente en el Distrito, de acuerdo con el Diagnóstico de las Dinámicas Sociales y Económicas en Cinco Distritos Creativos de Bogotá (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte; 2023), en San Felipe las economías creativas se caracterizan por dedicarse principalmente a actividades centradas en la creación de valor agregado tecnológico o actividades culturales y artísticas en el que la experiencia del consumidor</p>				
Situación Actual				
<p>El 32,83% de la población que desarrolla actividades económicas en Bogotá se encuentra en situación de informalidad (DANE, 2023), lo que afecta tanto la economía local como la ocupación del espacio público.</p> <p>Esta informalidad en Bogotá tiene un componente territorial, además de un componente de género y poblacional, que afecta tanto a las mujeres como a ciertos grupos de manera diferencial. Con respecto al componente territorial urbano, según la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), en el 2022 se identificó que en los 7 corazones productivos de Bogotá existe un importante componente de informalidad, así, .se estimó una tasa de informalidad del 27,3 % en estos espacios, entre el 21,2% en el Siete de Agosto al 43,5% en el Ricaurte; con respecto a las actividades diversificadas en el Doce de Octubre el 37,4%; en las industrias culturales de la Estrada el 28%; en las actividades gastronómicas en San Felipe el 27%; en manufacturas, zapatos y cueros del Retrepo-La Valvanera el 26,9%; en joyeros en La Candelaria el 24,8%; en software en el Chicó un 24%, y en Venecia-Alquería del 21,4%. Lo anterior, evidencia concentración en servicios y comercio con baja formalización para la constitución de empresas.</p> <p>En cuanto a la informalidad relacionada con el género, mediante la Encuesta de Micronegocios por departamento – EMICRON (DANE, 2022), de los micronegocios estimados en la ciudad, el 63% son propiedad de hombres y el 37% de mujeres, lo que muestra una clara diferencia en la participación emprendedora entre hombres y mujeres. Los negocios de mujeres suelen estar ubicados en sus hogares, mientras que los de hombres se concentran en servicios puerta a puerta, ambulantes y vehículos. Además, las mujeres tienden a financiarse mediante préstamos familiares y a iniciar micronegocios para complementar ingresos familiares.</p>				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Descripción del Universo

Personas habitantes en la localidad de Barrios Unidos	
Cuantificación del Universo	156268 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto se enfocará en financiar y acompañar al sector creativo mediante alianzas sostenibles con el sector privado y líneas de fomento a economías, proyectos culturales y distrito creativo. En esta misma línea, se promoverá la creación y circulación de bienes y servicios en escenarios especializados con el propósito de dinamizar la cadena de valor de los diferentes sectores presentes en la economía local.

El proyecto implementará estrategias dirigidas a: (i) activar los Distritos Creativos y los territorios culturales; (ii) fortalecer las competencias emprendedoras de los agentes y las organizaciones; y (iii) promover la creación y circulación de bienes y servicios en escenarios especializados con el propósito de dinamizar la cadena de valor del sector en la localidad y en la ciudad.

Las acciones desarrolladas en este componente deben estar enmarcadas en los objetivos (i), (ii), (iii) y (iv) de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (CONPES D.C. No. 02 de septiembre de 2019.).

Además, este proyecto estará en concordancia con el objetivo 3 "Bogotá confía en su potencial", programa 20 "promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente" del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2027 "Bogotá camina segura", el cual plantea establecer un Sistema Distrital de Apoyo al Emprendimiento, ofreciendo asistencia técnica, tecnológica y financiera para facilitar el desarrollo de ideas de negocio, incluyendo a comerciantes informales en el proceso de formalización. La metodología incluye capacitación, recolección de datos de mercado y la utilización de infraestructuras comunitarias, como centros de emprendimiento y espacios locales.

Se potenciará la iniciativa del Distrito Creativos de San Felipe DC, como una estrategia clave para la economía cultural y creativa local, buscando fomentar procesos más sostenibles en términos económicos, culturales, sociales y ambientales.

Es importante que en este proyecto no se realizarán eventos de tipo artístico, cultural o patrimonial, dado que están contemplados en otro componente de otro proyecto, relacionado con "Arte, Cultura y Patrimonio" a través de las acciones estipuladas allí para circulación.

El proyecto cumplirá con los enfoques relacionados con las siguientes poblaciones: Juventud, Adulthood, Envejecimiento y vejez, Raizales, Pueblo Rrom o Gitano, Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, Pueblos indígenas, Víctimas del conflicto, Reincorporados, Reinsertanull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General
Implementar un sistema de apoyo al Ecosistema Cultural y Creativo por medio de la financiación a proyectos para el fortalecimiento y revitalización del patrimonio local

Objetivos Específicos
Garantizar la financiación de proyectos del sector cultural y creativo, promoviendo su desarrollo, fortalecimiento y sostenibilidad, para incentivar la producción artística, la innovación y el acceso equitativo a la cultura, contribuyendo al crecimiento del ecosistema creativo y al bienestar de la comunidad

Código	Metas Plan de Desarrollo
3441	Financiar,40,Proyecto(s),del sector cultural y creativo.

Producto proyecto de inversión

Denominación	Magnitud
3301073 (V0624) - Servicio de circulación artística y cultural	40

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Línea Base	Estado
57560	Financiar	40	Proyecto(s)	del sector cultural y creativo		Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 347,97	\$ 363,28	\$ 442,47	\$ 455,39
Totales	\$ 0,00	\$ 347,97	\$ 363,28	\$ 442,47	\$ 455,39

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3301073 (V0624) -	Financiar 40 Proyecto(s) del sector cultural y creativo	Sostenibilidad	\$ 0,00	\$ 347,97	\$ 363,28	\$ 442,47	\$ 455,39
Totales			\$ 0,00	\$ 347,97	\$ 363,28	\$ 442,47	\$ 455,39



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	156268	Personas habitantes en la localidad de Barrios Unidos
Total Grupo Etario:	156268	

Enfoque de género

transversal al proyecto

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	BARRIOS UNIDOS

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Milena Ardila Vega
Correo Electrónico	milena.ardila@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6012258580
Cargo	Contratista - Planeación
Área	Área de gestión del desarrollo local
Fecha	21/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	2647-0012-2647_Ecosistema_creativo;	Fecha Cargue	22/11/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES	
Documento revisado para registro acorde con instrucción de SDP	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	
El documento cumple con los criterios definidos por la SDP para su registro	
Observación	
Documento proyectado para actualización posterior	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Román Albornoz Barreto
Teléfono	6012258580
Área	Área de gestión de desarrollo local, administrativo y financiero
Cargo	Profesional especializado código 222 grado 24
Correo	roman.albornoz@gobiernobogota.gov.co
Fecha	22/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por